

Gracias por su interés en el servicio de paratránsito de Merrimack Valley Transit (MeVa), conocido como Mini MeVa. El servicio de Mini MeVa es un servicio de origen para las personas que no pueden utilizar el sistema de autobuses de ruta fijas de MeVa. Está diseñado para complementar el sistema de autobuses de ruta fijas de MeVa y para cumplir con las necesidades de las personas que cumplen con la definición de elegibilidad, según la Ley ADA, en las siguientes comunidades: Amesbury, Andover, Groveland, Haverhill, Lawrence, Merrimac, Methuen, Newburyport, North Andover, Salisbury y West Newbury. Mini MeVa también ofrece servicio de No-ADA a las personas mayores de 60 años que residan en las comunidades mencionadas anteriormente.

Las dos categorías de elegibilidad de Mini MeVa se definen así:

*Elegibles según la ley ADA* – deben ser certificados a través de criterios establecidos en la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), como una persona con discapacidad y cuya deficiencia les impide utilizar el sistema de autobuses de ruta fijas de MeVa.

**Elegibles fuera de la ley ADA (No-ADA)** – deben tener al menos 60 años de edad y residir en una de las comunidades mencionadas anteriormente.

Mini MeVa es un servicio de "transporte compartido". Este servicio tiene como objetivo transportar a los pasajeros en cada viaje de manera segura y eficiente. El servicio es ofrecido por vehículos equipados con elevadores para sillas de ruedas, minibuses y automóviles no equipados con ascensor para sillas de ruedas. Los individuos que utilizan un dispositivo de tres ruedas (silla amigo) o cualquier silla de ruedas no estándar, que no pueda ser asegurada correctamente, se les sugiere (pero no es obligatorio) que, por su seguridad, se transfieran a un asiento del vehículo. Los conductores podrán asistir a los pasajeros dentro y fuera del vehículo según sea necesario, pero no se les permite asistir a los pasajeros a subir o bajar escaleras, ir más allá de cualquier entrada o perder de vista el vehículo en ningún momento.

Los pasajeros que consideren elegibles bajo la ley ADA, deben visitar a nuestro sitio web y descargar la nueva solicitud estatal de la ADA y las instrucciones correspondientes. Adjunto encontrará una aplicación de elegibilidad para el servicio No-ADA. Después que la solicitud este completa, favor enviarla a:

Merrimack Valley Transit Mini MeVa 85 Railroad Avenue Haverhill, MA 01835

MeVa procesará su aplicación en un plazo de 21 días a partir de ser recibida. Las aplicaciones incompletas serán devueltas lo cual retrasará el proceso de la misma. Si MeVa determina que no es elegible para el servicio completo bajo las regulaciones de ADA, tiene derecho a apelar. Se envía una copia del procedimiento de apelación con cada carta de descalificación o calificación condicional. Si MeVa no ha determinado su elegibilidad después de 21 días de haber sometido la aplicación, el aplicante será tratado como elegible y se le ofrecerán los servicios hasta que MeVa determine si no es elegible.

Si necesita ayuda para completar esta solicitud o si tiene alguna pregunta sobre los requisitos de la ADA, no dude en llamar al (978) 469-6878 y seleccionar la opción # 3 del menú cuando llame. Esta aplicación también está disponible en letra grande y otros formatos accesibles con previa solicitud.

MeVa 85 Railroad Ave. Haverhill, MA 01835

978-469-6878 (seleccionar la opción #3)

## MiniMeva NO- ADA Solicitud de elegibilidad

MeVa use only: ID#:
Date:
New Applicant 3-yr Recert.
Customer Requested Recertification

www.mevatransit.co

## --- FAVOR DE ESCRIBIR CON LETRA DE MOLDE ---

Nombre	segundo nombre
Apellido	
Dirección	Apt#
direccion postal (si es diferente)	
Cuidad	Estad <u>o</u> Código Postal
Tel. de casa	Celular
Correo electrónico	
Fecha de Nacimiento (mes/día/ano)	)_ /
Circule uno: Masculino/ Femenino	
Provea nombre y número telefónico caso de emergencia: Nombre	de una persona a la que podamos llamar en
Relacion	Número de tel
*Favor incluya en un papel aparte cualquie	er otra información o contacto de emergencias que

ADJUNTE UNA COPIA DE LA DOCUMENTACION DE PRUEBA DE SU EDAD (documento oficial de identidad)

<sup>\*</sup>Favor incluya en un papel aparte cualquier otra información o contacto de emergencias que sea importante.